

Siendo las **09:00** horas del día **20 de Diciembre de 2019**, en el Municipio de **Hostotipaquillo, Jalisco**, se reúnen por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, el C. **Ing. José Rafael Aguayo Cortes** con el carácter de **Director de Construcción Zona Norte** y el C. **Arq. Luis Hernandez Amaral, Residente de Obra**, y por otra parte el contratista **Urbanizaciones y Edificaciones Loro, S.A. de C.V.**, representada por el C. **Louis Adolfo Ross Peña, Administrador General Único** y el C. **Ing. Louis Adolfo Ross Peña, Responsable de Obra**, con motivo de llevar a cabo la Entrega y Recepción de los trabajos denominados: **REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA EMILIANO ZAPATA CLAVE 14DTV0512Z, EN LA LOCALIDAD LOS MICHEL, MUNICIPIO DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO.**, previa notificación que se hizo mediante escrito a través de la bitácora de obra en su nota final, dentro del plazo máximo autorizado para la conclusión de los mismos.

El contratista: **Urbanizaciones y Edificaciones Loro, S.A. de C.V.**

Contrato No.: **SIOP-E-EC-OB-LP-240-2019**

Orden de Trabajo No.: **LP-240-2019**

Importe de contrato: **\$5,284,058.56**

Importe convenio modificatorio: **\$0.00**

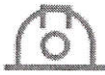
Importe escalatorias: **\$0.00**

Para estos trabajos se otorgaron las siguientes garantías:

Fianza de Cumplimiento No. **2025336**, que garantiza la cantidad de **\$528,405.85** expedida por **Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución, S.A.**

Fecha de inicio contractual: 30 de Septiembre de 2019	Fecha de término contractual: 20 de Diciembre de 2019
Fecha de inicio real: 30 de Septiembre de 2019	Fecha de término real: 20 de Diciembre de 2019
Fecha de término autorizada: 20 de Diciembre de 2019	

La obra fue ejecutada conforme a los planos, proyecto y especificaciones autorizadas, durante el ejercicio del contrato se generaron las siguientes estimaciones:



Erogación de la obra			
Número de estimación	Inicio del periodo	Término del periodo	Importe
1	30 de Septiembre de 2019	14 de Octubre de 2019	\$377,588.47
2	15 de Octubre de 2019	14 de Noviembre de 2019	\$2,628,132.86
3	15 de Noviembre de 2019	29 de Noviembre de 2019	\$1,907,269.23
4 (CUATRO) finiquito	30 de Noviembre de 2019	20 de Diciembre de 2019	-\$448,511.80
		Importe total erogado (incluye I.V.A.)	\$4,464,478.76
		Saldo por cancelar	\$819,579.80

Términos bajo los cuales se efectúa el acto de la Entrega y Recepción:

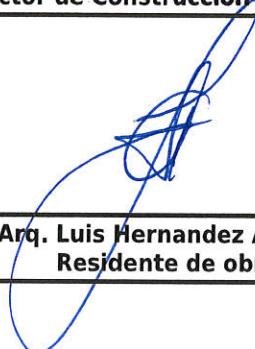
Los asistentes proceden a hacer un recorrido por el sitio de los trabajos, verificando su conclusión, los cuales se ejecutaron conforme a lo considerado en el catálogo de conceptos y lo autorizado por el Residente de Obra de la Secretaría.

Descripción breve de los trabajos ejecutados: **Construcción de muro de contención a base de mampostería de piedra brasa reforzado con malla electrosoldada y varillas, construcción de un módulo conformado por tres aulas, una sala de cómputo, sala de maestros y un núcleo de servicios sanitarios, construcción de banquetas perimetrales al módulo nuevo, líneas de conexión de drenaje del nuevo módulo a la red municipal e instalación de acometida para alimentar el mismo.**

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la **Dirección General de Construcción**, se reserva el derecho de realizar posteriormente a la celebración de la presente acta, las reclamaciones por obra faltante, mal ejecutada, por mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos, o de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido el contratista, quien en éstos momentos hace entrega de la fianza que garantiza los vicios ocultos número **21A27093** emitida por: **Dorama, Institución de Garantías, S.A.** por el 10% diez por ciento del monto total ejercido de los trabajos, de conformidad con el artículo 113 numerales 2 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más que tratar, se cierra la presente siendo las **10:00** horas del día de su inicio, la cual se levanta de conformidad con lo previsto por los artículos 111, 112 y 113 numeral 2 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 157 de su Reglamento, firmando las personas que intervinieron y quisieron firmar, dejando constancia para todos los efectos legales a que haya lugar.



Por la Dirección General de Construcción	Por el contratista Urbanizaciones y Edificaciones Loro, S.A. de C.V.
	
Ing. José Rafael Aguayo Cortes Director de Construcción Zona Norte	Louis Adolfo Ross Peña Administrador General Único
	
Arq. Luis Hernandez Amaral Residente de obra	Ing. Louis Adolfo Ross Peña Responsable de Obra

La presente hoja corresponde al Acta de Entrega y Recepción de los trabajos contratados bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, con número de contrato **SIOP-E-EC-OB-LP-240-2019**, que celebran por una parte la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública; y por otra el contratista **Urbanizaciones y Edificaciones Loro, S.A. de C.V.**